CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, lunes 26 de enero de 2026

Asegurado: GONZALEZ RAUL BERNARDO

Dir. email: ruly.gonzalez1972@gmail.com

Dominio del vehículo asegurado: EFN267 Vigencia: 02/09/2025 al 02/09/2026

Tipo: ACOPLADO/SEMIRR Marca: ASTIVIA Modelo: AS-3 -

Año fabricación: 2003 Chasis: 8B9S106333A003007 Motor: -

Certificado/Póliza Nº: 465 / 3418791 / 0008492472

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 15299 TORRES EMANUEL NOE - TRIUNFO (MZA) GRAL.ALVEAR

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2026.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2026; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00200#58 2#566451 0A620000 010947#5 00A00003 A4000000 0622#501 #5022269 000000T2 020#5004

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, lunes 26 de enero de 2026

Asegurado: GONZALEZ RAUL BERNARDO

Dir. email: ruly.gonzalez1972@gmail.com

Dominio del vehículo asegurado: FXR380 Vigencia: 07/10/2025 al 07/10/2026

Tipo: CAMION Marca: MER. BENZ Modelo: L 1634-51

Año fabricación: 2006 Chasis: 9BM6950246B480035 Motor: 476971U0852245

Certificado/Póliza Nº: 465 / 3456270 / 0008562453

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 15299 TORRES EMANUEL NOE - TRIUNFO (MZA) GRAL.ALVEAR

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2026.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 02/2026; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00290#56 2#566350 0A620000 010642#5 00A00003 A4000000 0623#505 #5022667 000000T2 020#5104

Casa Central – San Martín 1092 – 4° Piso - Mendoza
TRIUNFO Cía. de Seg. Ltda.

Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385